Exp: 69114

Guayaquil, 23 de Agosto de 1.995

Ref.# 33.374-M-93

Disol. # 69.267-M-95

OK

69114

Señora Ingeniera
Gina Rosales Enríquez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima **"CIMANORTE S.A."EN LIQUIDACION**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **LIQUIDADORA** de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley Nº 31 Reformatoria de la Ley de Compañías.

Entre las funciones que a usted competen, tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de la liquidación, y otras más determinadas claramente en el Artículo 30 de la Ley Nº 31 Reformatoria de la Ley de Compañías.

La compañía **CIMANORTE S.A. EN LIQUIDACION,** se constituyó ante la Notario XVI del Cantón Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verduga, el 15 de Julio de 1.993, inscribiéndose en el Registro Mercantil del Cantón, el 15 de Octubre del mismo año. Posteriormente, y por decisión unánime de sus accionistas, se otorgó la escritura pública de Disolución Anticipada de la Compañía, ante el Notario XXV del Cantón Guayaquil, Ab. Julio Guerrero Cárdenas, el 24 de Agosto de 1.995, inscribiéndose dicha escritura en el Registro Mercantil del Cantón, el 8 de Diciembre de 1.995.

Muy Atentamente,

Ing. Julio Patiño Perrone
GERENTE GENERAL/SECRETARIO DE LA JUNTA

Declaro que acepto el nombramiento que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 14 de Diciembre de 1.995.----------

Ing. Gina Rosales Enríquez

En la presente fecha queda inscrito este nombramiento de Liquidador
bajo el No. 1260 del Registro Mercantil No. 312 Repertorio No. 667
Se archivan los Comprobantes de Pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 8 de Enero de 1.996

LCDO. CARLOS PEREZ NAVARRO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil